

**A la Sra. Presidente del Concejo Municipal de Rafaela
y a los integrantes del Cuerpo Legislativo**

De mi mayor consideración:

Me dirijo a usted y a todo el Cuerpo Legislativo a los fines de solicitar tenga a bien **declarar de Interés Cultural de la ciudad de Rafaela al espectáculo teatral "La Perla Está de Revista"**, producción artística independiente desarrollada íntegramente en nuestra ciudad.

El presente pedido radica en la importancia de **reconocer y poner en valor una propuesta artística que tiene como eje fundamental la identidad rafaelinea**, recuperando a través del teatro, la música, la danza y el humor, personajes, historias, costumbres y acontecimientos que forman parte de la memoria colectiva de nuestra comunidad.

"La Perla Está de Revista" constituye además un espacio de encuentro y participación para artistas, bailarines, actores, músicos, técnicos y trabajadores de la cultura de nuestra ciudad y la región, promoviendo la producción teatral independiente y generando oportunidades de trabajo y desarrollo para quienes integran el sector cultural.

La propuesta busca reivindicar el género de revista y adaptarlo a una mirada profundamente local, **hablando de Rafaela desde Rafaela**, llevando al escenario aspectos de nuestra identidad y transformándolos en una experiencia artística destinada a públicos de distintas generaciones.

Consideramos que el reconocimiento institucional de este proyecto contribuiría a visibilizar el trabajo sostenido de la producción cultural independiente y a poner en valor aquellas iniciativas que, desde el ámbito privado y autogestivo, realizan un aporte concreto al crecimiento y fortalecimiento de la cultura de nuestra ciudad.

Por todo lo expuesto, solicitamos que **"La Perla Está de Revista" sea declarada de Interés Cultural de la ciudad de Rafaela**, como reconocimiento a su aporte a la producción artística local, a la identidad cultural rafaelinea y al desarrollo de las industrias culturales.

Sin más, y esperando que nuestro pedido pueda ser contemplado, saludamos a usted y al resto de los integrantes del Cuerpo Legislativo con nuestra mayor consideración y respeto.

Atentamente.

Maximiliano Ledezma
DNI: 36012083

Concejo Municipal de Rafaela
entró el: <u>21</u> / <u>09</u> / de 20 <u>26</u>
a las <u>10:22</u> horas.-
<u>CERTEA PEDRO.</u>
FIRMA

“LA PERLA ESTÁ DE REVISTA”

“La Perla Está de Revista” es una propuesta teatral independiente nacida en la ciudad de Rafaela que tiene como principal objetivo poner en escena, desde el humor, la música, la danza y el espectáculo de revista, distintos aspectos que forman parte de la identidad, la historia y la vida cotidiana de nuestra comunidad.

La obra propone una mirada artística sobre Rafaela y sus protagonistas, recuperando situaciones, personajes, costumbres, acontecimientos y referencias reconocibles por los vecinos de la ciudad, transformándolos en material escénico y generando un espacio de encuentro entre los artistas y el público local.

La propuesta se inscribe dentro de una ciudad con una profunda tradición teatral. Rafaela cuenta con una extensa historia vinculada a las artes escénicas y con una actividad teatral que ha sido reconocida como uno de los rasgos distintivos de su identidad cultural. El propio Festival de Teatro de Rafaela destaca que la ciudad posee una fuerte tradición escénica desarrollada desde sus orígenes y que dicha actividad ha contribuido a posicionarla como un importante epicentro teatral del interior del país.

En este contexto, “La Perla Está de Revista” representa una expresión contemporánea de esa tradición, desde una perspectiva independiente y autogestiva, recuperando un género popular como la revista y otorgándole una identidad propia, profundamente vinculada con nuestra ciudad.

IDENTIDAD Y PERTENENCIA

Uno de los principales valores de la propuesta reside en su capacidad de generar identificación con el público.

“La Perla Está de Revista” no busca simplemente representar una obra teatral en Rafaela, sino hablar de Rafaela desde Rafaela.

El espectáculo convierte elementos de la vida cotidiana y de la memoria colectiva local en contenidos artísticos, permitiendo que los espectadores se reconozcan en las historias, situaciones y personajes que llegan al escenario.

En este sentido, la propuesta contribuye a fortalecer el sentido de pertenencia y a preservar, mediante el lenguaje artístico, aspectos de la cultura popular y de la memoria colectiva de la comunidad.

PROMOCIÓN DEL TRABAJO ARTÍSTICO LOCAL

La realización del espectáculo implica además la participación de actores, bailarines, músicos, técnicos, diseñadores, vestuaristas, productores y distintos trabajadores vinculados directa e indirectamente con la actividad cultural.

De esta manera, cada función constituye también una instancia de generación de trabajo y de desarrollo profesional para artistas y trabajadores de la cultura de Rafaela y la región.

La producción independiente constituye una herramienta fundamental para ampliar las posibilidades de acceso a la actividad artística y generar nuevos espacios de participación para quienes desarrollan sus actividades dentro del ámbito cultural.

UNA PRODUCCIÓN DE CARÁCTER COLECTIVO

“La Perla Está de Revista” se construye a partir del trabajo colectivo.

La participación de numerosos artistas en sus diferentes áreas permite desarrollar una experiencia que trasciende la presentación de un espectáculo y se convierte en un proyecto cultural que articula distintas disciplinas de las artes escénicas.

Teatro, música, danza, humor, diseño, producción y técnica confluyen en una misma propuesta, generando una experiencia integral destinada a públicos diversos.

Esta característica adquiere especial relevancia en una ciudad que históricamente ha promovido el desarrollo de las artes escénicas y que continúa fortaleciendo su identidad teatral mediante propuestas tanto institucionales como independientes. En 2026, incluso, el Municipio incorporó dentro de su Agenda Recreativa Urbana un recorrido destinado específicamente a recuperar la historia y los espacios vinculados al surgimiento del teatro alternativo rafaélino.

EL VALOR DE LA PRODUCCIÓN INDEPENDIENTE

El proyecto también busca poner en valor el aporte que realizan los productores y artistas independientes al crecimiento cultural de la ciudad.

Muchas de las propuestas que enriquecen la vida cultural de una comunidad nacen de iniciativas particulares, de grupos de artistas y de productores que, mediante el esfuerzo, la inversión y la autogestión, generan nuevos espacios de expresión.

“La Perla Está de Revista” forma parte de ese entramado cultural, contribuyendo a ampliar la oferta teatral local y demostrando que es posible desarrollar producciones de gran convocatoria desde la iniciativa independiente.

El Concejo Municipal de Rafaela ha reconocido en distintas oportunidades iniciativas vinculadas a la cultura y las artes mediante declaraciones de interés, entendiendo que determinadas producciones constituyen aportes relevantes para la comunidad y para la construcción de identidad.

TRAYECTORIA Y PROYECCIÓN

“La Perla Está de Revista” ha desarrollado distintas ediciones y funciones, consolidándose progresivamente como una propuesta de referencia dentro de la producción teatral independiente local, bajo la Dirección de **Maximiliano Ledezma**, Asistencia de Dirección **Martin Werlen** y Coreografías de **Jazmin Pizarro**.

Su crecimiento, convocatoria y continuidad permiten proyectar nuevas ediciones y fortalecer una propuesta que tiene como característica distintiva la construcción de un espectáculo con identidad propia.

La intención es continuar desarrollando el proyecto, incorporando nuevos artistas, nuevas historias y nuevos lenguajes escénicos, manteniendo siempre como eje la identidad rafaelina.

Entre los Artistas que participaron de las tres primeras ediciones, se encuentran:

- Perla Farias - Cantante
- Dante Forni- Cantante
- Raul Forni- Cantante
- Cristina Andreghetto- Cantante
- Raquel Demonte- Actriz
- Alicia Mondino- Actriz
- Daniel Muller- Actor
- Veronica Yori- Actriz
- Marion Rolon- Cantante y Actriz
- Jazmin Pizarro- Bailarina y Coreógrafa
- Lorena Soria- Bailarina
- Soledad Dominino- Bailarina
- Magali Squeff - Bailarina
- Malena Junco- Bailarina
- Daiana Sola- Bailarina
- Josefina Marzioni- Bailarina
- Luciana Coria- Bailarina
- Leandro Valentini- Bailarín
- Santiago Pansa- Bailarín
- Rafael Benitez- Bailarín
- Bruno Acosta- Bailarín
- Luciano Arias- Bailarín

Todos estos dentro del elenco Estable, durante las siguientes funciones han participado personalidades de renombre dentro de la ciudad y la comunidad Artística y de comunicación.

- Silvit Yori- Actriz
- Gustavo Palacios- Periodista
- Laura Monzon- Periodista
- Mary Micheli- Periodista
- Nerea Warnke- Periodista
- Ballet Añoranza
- Ballet Rupay
- Coro Sociedad Italiana- "CORO SAN VIGILIO"
- Alberto Trovarelli- Actor
- Victoria Williner- Actriz
- Ester Baldo- Actriz

- Maria Ester Gallardo- Actriz
- Alejandra Alvarez- Actriz
- Solange Do Santos- Actriz
- Sandra Varaldo- Actriz
- Lucas Manzanares- Actor
- Hugo Quiroga- Actor
- Mariana Alassia- Actriz
- Bibiana Chiavazza- Actriz
- Cecilia Ternengo- Actriz

CONCLUSIÓN

Declarar de Interés Cultural a “La Perla Está de Revista” significaría reconocer no solamente a un espectáculo teatral, sino también el trabajo, el compromiso y la iniciativa de quienes producen cultura desde nuestra ciudad.

Significaría reconocer el valor de una propuesta que utiliza el arte como herramienta para contar quiénes somos, recuperar nuestra memoria colectiva, generar espacios de trabajo y fortalecer el vínculo de la comunidad con sus artistas.

Por todo lo expuesto, se considera que “La Perla Está de Revista” reúne méritos suficientes para ser reconocida como una propuesta de interés cultural para la ciudad de Rafaela, en virtud de su aporte a las artes escénicas, a la identidad local, a la producción cultural independiente y al desarrollo de la actividad artística de nuestra comunidad.

Porque La Perla Está de Revista no solamente se presenta en Rafaela: nace de Rafaela, habla de Rafaela y lleva al escenario parte de aquello que nos identifica como comunidad.